

## Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas



Señoras y señores.

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Quiero saludar con respeto y reconocimiento al Gobernador del estado, Arturo Núñez Jiménez.

A su distinguida esposa.

A los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial del estado.

A distintas autoridades Federales, estatales y municipales, hoy, aquí congregadas.

A Legisladores Federales y locales.

Presidentes municipales.

Dirigentes de distintas organizaciones de la sociedad civil que se dan cita en este encuentro.

A distintos actores políticos de diferentes fuerzas políticas del estado que amablemente asisten a este evento, que resulta ser el primero que tengo el honor y privilegio de tener aquí, en Tabasco, en mi carácter de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Y que en esta ocasión y con esta oportunidad de poderle decir a las autoridades locales, al gobernador del estado, a los gobiernos municipales que recién, también, están iniciando su gestión, y que prácticamente el gobierno estatal irá casi al mismo tiempo que el Gobierno de la República, lo que debe significar una gran oportunidad.

Y aquí hoy vengo a decirle al señor Gobernador, y a los demás funcionarios, el Gobierno de la República y un servidor estamos en toda la decisión y voluntad política de trabajar de la mano en esfuerzos compartidos, en proyectos, también, claramente concertados, que nos permita ampliar la capacidad de acción y de concreción de esos proyectos que beneficien a todos los tabasqueños.

Mi compromiso es trabajar de la mano de las autoridades de esta gran entidad.

Y está muy claro por qué.

Porque coincidimos en varios de los objetivos que aquí se han compartido, que ha expresado el Gobernador del estado, a partir fundamentalmente de la razón que hoy nos convoca, atender uno de los temas de mayor preocupación para los habitantes de Tabasco, que es hacerle frente a las distintas inundaciones que, lamentablemente, en años recientes, han tenido que vivir y enfrentar y que comprometí en mis pasadas visitas, en otro momento, aquí, a Tabasco, que el Gobierno de la República estaría muy cerca de los tabasqueños para encontrar soluciones conjuntas, hacerle frente a este fenómeno climatológico y, sobre todo, garantizar que los tabasqueños vivan con mayor calidad de vida. Puedan dejar de lado y desterrar este flagelo que a veces representa el no saber qué hacer cuando tienen lluvias torrenciales, fuertes, que a veces rebasan la capacidad de la infraestructura instalada y que tengan que vivir bajo la amenaza y el riesgo de las inundaciones.

Hoy, nos convoca, precisamente, anunciar desde aquí un Programa Nacional contra la Contingencias Hidráulicas, en pocas palabras, contra las inundaciones.

Un programa que busca, fundamentalmente, establecer un acuerdo y una clara definición de competencias y responsabilidades entre el Gobierno de la República y las distintas autoridades locales, para que juntos, y no por separado, y haciendo cada quien tareas diferenciadas, sino más bien trabajando unidos en lo que debemos llevar a cabo, para asegurarles que tenemos una mayor capacidad y hacerle frente a riesgos de inundaciones futuras.

Tabasco, como aquí ya se dijo entre quienes me antecedieron en uso de la palabra, representa una condición muy particular y diferenciada del resto del país.

Por qué razón.

Porque aquí, en esta región de Tabasco, es una zona de mucha agua, que prácticamente tiene una tercera parte del agua total de la que dispone el país, pero que eso no necesariamente, primero, asegura una adecuada gestión y administración de este importante recurso, para

utilizarlo en aquellas necesidades de riego, de riego agrícola, y que las más de las veces ha significado una amenaza a la vida misma de los tabasqueños.

Ante esta condición particular, es que regreso hoy, aquí, a Tabasco, en la oportunidad de saludar a esta gran representación de la sociedad tabasqueña; y a través de ustedes saludar a toda la población de Tabasco con gran respeto, y reiterarles mi compromiso para hacerle frente a este tema en particular.

Y, como ya lo señalaba, desde aquí fijar condiciones claras de lo que será este Programa Nacional contra las Inundaciones para todo el país.

México tiene una condición de privilegio. Como pocos países en el mundo, los mexicanos contamos con vastos recursos naturales, así como de una gran diversidad de suelos y climas, de montañas y litorales, de selvas, bosques, desiertos, manglares y humedales.

El cambio climático intensifica las sequías en algunas partes, y las inundaciones en otras. Dada la extensión territorial de riqueza natural de nuestro país, ocurren ambos fenómenos en sus diversas regiones. Y esto, hay que decirlo, no sólo es privativo de nuestro país.

A través de los medios de comunicación conocemos desde los lugares más apartados del orbe, de fenómenos que derivan de este cambio climatológico que el mundo está experimentando y que justamente provoca, particularmente, estos dos grandes efectos: sequías en algunas partes e inundaciones en otras.

Es por eso que el Gobierno de la República tiene la obligación y, sobre todo, aquí vengo a reiterar un compromiso firme de poner al día la manera en que protege a los mexicanos de contingencias climatológicas.

Hace apenas, la semana pasada, tuve oportunidad de estar en Zacatecas, un estado que junto con otros 17 de esa región del país, más al Norte y del Centro-Occidente de la República, ha enfrentado sequías severas con pérdidas de cosecha y ganado.

Hoy, aquí, en Tabasco, en medio de la cuenca hidrológica más importante del país, vengo a decirles que el Presidente de la República, el gobernador del estado y espero, también, las autoridades municipales, trabajaremos juntos para mitigar, disminuir los efectos de las inundaciones.

Recordarán que en 1975, 1990, 1999, como enfatizó el Gobernador del estado, y en 2007, quizá la que tengamos, la gran mayoría de los mexicanos, muy presente, Tabasco vivió severas inundaciones.

Hay que decir que tan sólo de 2007 a 2011, la CEPAL, que es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, estima que daños y pérdidas por más de 57 mil millones de pesos se provocaron a consecuencia de las inundaciones.

Por eso, en este día y en esta zona, una de las que tiene mayores niveles de precipitación del mundo, venimos a anunciar este Programa Nacional contra las Inundaciones.

Se trata de un programa con una visión integral sobre la gestión eficiente del agua, contempla la ejecución de acciones medioambientales, de planeación urbana, prevención, alertamiento temprano y protocolos de emergencia.

Este Programa Nacional se sustentará en la regionalización de diagnósticos y acciones como en la corresponsabilidad con las autoridades estatales y municipales.

Y aquí, en este tema, hago particular énfasis, porque aún cuando ya lo señalé, quiero volver a reiterarlo: Se trata de que todos los gobiernos, en todos sus órdenes, podamos tener una estrategia clara a partir de un diseño compartido, tomando experiencias del pasado, escuchando las voces más expertas y de mayor experiencia, como lo expresara hace un momento el Gobernador del estado.

Hay voces que escuchar, que conocen y que están sensibles a los problemas por el conocimiento que tienen de las distintas cuencas del país. Y a partir de ese conocimiento tenemos que tener un diseño claro, pero también, y aquí debo también señalar, oportuno, para actuar de manera conjunta, no sólo cuando tengamos eventualmente algún problema, sino, decía antes, a través de estas alertas tempranas que se han instruido diseñe la Comisión Nacional del Agua para que con oportunidad podamos actuar y evitar o mitigar los riesgos que eventualmente grandes lluvias, lluvias fuertes puedan presentarnos.

Entre las principales acciones que estaremos llevando a cabo, se encuentran las siguientes:

Revisar las condiciones de bordos, presas y sus instrumentos para prevenir contingencias y brindar seguridad a la población. Para este propósito, quiero pedirles a todas las autoridades locales, revisar la infraestructura de desalojo de aguas, principalmente, sus cárcamos de bombeo.

Lo digo por experiencia en otra tarea de gobierno, que a veces los gobiernos municipales, especialmente quienes tienen esta responsabilidad de darle mantenimiento a sus cárcamos de bombeo, que es quizá una de las tareas más abandonadas, o donde mayor atención existe.

Quizá, porque cambiar una planta de bombeo, o corregir el equipo para los cárcamos, no tenga una mayor rentabilidad, aparentemente, política. Pero, sin duda, se hace fundamental y central. Porque, mientras el Gobierno de la República y el gobierno estatal trabajamos en la infraestructura para evitar mayores niveles de agua en zonas de alto riesgo, poco podemos hacer si los cárcamos de bombeo en los municipios no funcionan de manera adecuada.

Segunda acción. Intensificar la delimitación de zonas Federales y de ordenamiento hidráulico, para impedir asentamientos humanos en lugares de riesgo. Más allá de trabajar en la eventual reubicación de asentamientos, que hoy se encuentren en zonas de alto riesgo, también, se trata de prevenir para evitar tener que corregir el día de mañana.

Y esto significa tener, como aquí ya también lo ha comprometido el Gobernador, lo cual celebro, porque significa que tenemos plena coincidencia en varias de las acciones que tenemos que llevar a cabo para evitar mayores inundaciones hacia el futuro. Y una de ellas se trata del ordenamiento territorial.

Evitar nuevos asentamientos en zonas de alto riesgo, y eso lo podemos saber con toda oportunidad. Ya lo conocemos. Se trata de actuar y de evitar realmente que estos asentamientos se lleven a cabo.

Tercera acción. Realizar estudios hidrológicos y revisar la capacidad de las presas y sus protocolos de operación.

En esto quiero, también, hacer énfasis sobre el tema de los protocolos:

Si no hay protocolos concertados entre las autoridades involucradas, difícilmente puede tener una operación óptima y que realmente resuelva el problema para el que están definidos.

Si dejamos que cada autoridad por sí misma sólo atienda los protocolos que estén diseñados, cada quien estará corriendo por pista distinta y entonces no estaremos haciendo la tarea y, sobre todo, logrando el objetivo deseado en lo que deben de ser protocolos concertados, convenidos y con capacidad de actuación de los tres órdenes de Gobierno.

Cuarta acción. Construir la nueva red climatológica e hidrométrica, instalar sistemas de alerta en los cauces y modernizar los Servicios de Alertamiento Temprano.

A este tema ya me he referido, y de verdad destaco que será fundamental para evitar efectos mayores a eventuales lluvias fuertes y torrenciales el que los Sistemas de Alertamiento Temprano activen la actuación de los órdenes de Gobierno, a partir de los protocolos, o de los mecanismos diseñados para hacerle frente a lluvias que estén, o a los efectos de lluvias que estén elevando los niveles de agua en los distintos cauces que se tienen en esta cuenca hidrológica.

Aquí, en Tabasco, el Gobierno de la República extiende su mano al Gobernador y a los alcaldes para que juntos, con una asignación clara de responsabilidades, logremos mitigar las inundaciones y sus efectos, no sólo para Villahermosa, sino para todo Tabasco.

Se trata de que todo el Estado de Tabasco esté cuidado, esté atendido y esté preparado para hacerle frente a grandes lluvias que eventualmente se presenten en esta región, para que no sólo se beneficien a unos cuantos, o las zonas de mayor concentración demográfica, sino que la atención y la política, y las acciones que estemos llevando a cabo de manera concertada con las autoridades locales, sean para el beneficio de todos los tabasqueños.

Para atender el tema de Tabasco tenemos que verlo de manera integral, y debemos establecer acciones, proyectos, obras a realizar para hacer una prevención a todo el Estado de Tabasco.

Para este fin, CONAGUA cuenta ya con mil 400 millones de pesos para la conclusión de infraestructura hidráulica y el desarrollo de nuevos proyectos, entre los que se encuentra la Compuerta de Macayo, que se ha comprometido se concluya en los siguientes seis meses.

Para que este Programa Nacional contra Inundaciones funcione adecuadamente, no sólo involucra la participación de todos los niveles de Gobierno, insisto, a través de un plan de acción concertado y con definición clara de responsabilidades para todas las autoridades participantes.

También, involucra a otras áreas del Gobierno de la República, para quienes, desde aquí, defino claras acciones y responsabilidades a atender:

Primero. En lo que es la colaboración con el gobierno estatal, instruyo a la Comisión Nacional del Agua para que firme un convenio de competencias con el Gobierno de Tabasco y con los municipios de esta entidad, para realizar obras y acciones bajo esta óptica de actuar bajo una visión integral.

Segundo. Le instruyo al Director de CONAGUA para que recorra personalmente, junto con las autoridades locales, las obras de control y de inundaciones que se han realizado y las que están en proceso, para tener una clara evaluación del avance que se tiene de las mismas, y se concluyan satisfactoriamente en los plazos que están claramente determinados.

Tres. Que se elabore el Proyecto Hidrológico para proteger a la población de inundaciones, y aprovechar mejor el agua, dando con ello cumplimiento al compromiso que entonces hiciera aquí, en Tabasco.

De igual forma, instruyo a otras dependencias del Gobierno de la República, para sumarse a este plan contra las inundaciones.

A la Secretaría de Gobernación, para que Protección Civil se coordine con el Sistema Meteorológico Nacional, a fin de contar con sistemas eficaces de alertamiento temprano, algo en lo que he puesto especial énfasis, porque será la mejor manera de actuar de manera rápida ante señales claras que con tiempo tengamos, de eventuales inundaciones que vayamos a tener en alguna parte del país.

Instruyo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuyo titular, hoy, aquí está con nosotros, para que inicie una intensiva campaña de reforestación, lo cual resulta fundamental para realmente atender este problema de las inundaciones.

A la nueva Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la SEDATU, para que, en coordinación con las autoridades locales, elabore el Plan de Ordenamiento Territorial para la Cuenca de la Frontera Sur, bajo una premisa básica: Evitar la construcción de vivienda o de cualquier otro tipo, en zonas susceptibles de inundación.

Será fundamental que los tres órdenes de Gobierno, en alcance a la responsabilidad que cada uno tiene, trabajemos de manera muy coordinada y evitar construcciones en estas zonas de posible inundación.

Instruyo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de la República para que la infraestructura que estamos comprometidos a realizar y a llevar a cabo en beneficio de todos los mexicanos, no obstaculice los cauces de agua.

Que la infraestructura que el país necesita para lograr un mayor crecimiento económico, no vaya a ser razón de poner en riesgo la vida de mexicanos, por obstaculizar u obstruir cauces de agua, o el diseño que tenga la CONAGUA de lo que debe ser el mapa de riesgos y de evitar la construcción en zonas de posibles inundaciones, debe ser plenamente consensado y concertado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que la infraestructura se desarrolle, teniendo muy presente dónde hay zonas de riesgo o de posibles futuras inundaciones.

Y en alcance, precisamente, a este mismo objetivo, de que la infraestructura no obstaculice o pueda ser causa de riesgos mayores por inundaciones, en este mismo objetivo instruyo a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, para que retiren toda aquella infraestructura que han construido o desarrollado que ponga en riesgo a la población, por futuras inundaciones.

Que tenga un plan de acción para ir retirando toda aquella infraestructura que obstaculiza y que entorpece el cauce de agua por cauces naturales, teniendo presente que primero está la vida de la gente.

Señoras y señores:

Lo que hoy quiero significar, en esta visita a Tabasco, es la total y plena disposición del Gobierno de la República para trabajar muy de la mano con las autoridades locales.

Celebro que tengamos grandes coincidencias en lo que debe hacerse para Tabasco. Hoy, de manera muy particular, en el tema que nos ocupa: Cómo evitar que sea un riesgo para la vida de los tabasqueños el que se tengan futuras inundaciones o el que tengamos lluvias a partir, lluvias fuertes por razón del cambio climatológico, que pueda poner en riesgo la vida de los tabasqueños.

Creo que tenemos plena coincidencia en varios de los objetivos que el Gobernador del estado y un servidor aquí, hemos señalado. Y lo que quiero dejar muy en claro: Estoy decidido, como lo ha manifestado, también, el Gobernador del estado por su parte, para que juntos trabajemos como autoridades constituidas en beneficio de los tabasqueños.

Y, finalmente, quiero agradecer hoy a Tabasco la oportunidad que me brinda de poder estar entre ustedes.

Espero sea ésta una de las tantas visitas que pueda hacer a este estado, a otras regiones de la entidad, para poder estar al lado de los tabasqueños, como lo quiero hacer al lado de todos los mexicanos.

Para que en esta relación cercana con la gente, podamos ser y estar más sensibles a los problemas que vive y que enfrenta, y que encuentren en el Gobierno de la República a un gran aliado para la atención de los mismos.

Que espero muy pronto, señor Gobernador, y en otro momento, tener la oportunidad de estar aquí, de echarnos un pozol, y seguir trabajando en favor de los tabasqueños.

Muchas gracias.